



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 700-2011-ANA, se designó al señor Mario Jesús Caveró Polo, en el cargo de Sub Director de la Unidad de Tesorería de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, el citado funcionario ha presentado su carta de renuncia al cargo conferido, habiéndose resuelto aceptar su renuncia y encargar al nuevo profesional que se asuma dichas funciones;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Decreto Supremo N° 006-2010-AG, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir del día 01 de abril de 2013, la renuncia presentada por el señor MARIO JESÚS CAVERO POLO, al cargo de Sub Director de la Unidad de Tesorería de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua, dando por concluida la Resolución Jefatural N° 700-2011-ANA, otorgándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargar, a partir del 01 de abril de 2013, al señor JUAN JOSÉ TELLO PERAMAS, las funciones de la Unidad de Tesorería de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

HUGO EDUARDO JARA FACUNDO
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

918194-1

Encargan funciones de la Unidad de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la ANA

**RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 113-2013-ANA**

Lima, 27 de marzo de 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 190-2009-ANA, se encargó al señor Julio Bladimiro Chávez Peralta, las funciones de la Unidad de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, el citado funcionario ha presentado su carta de renuncia a la mencionada encargatura, habiéndose resuelto aceptar dicha renuncia y encargar al nuevo profesional que asuma dichas funciones;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Decreto Supremo N° 006-2010-AG, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir del día 01 de abril de 2013, la encargatura de funciones en la Unidad de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Autoridad Nacional del Agua, conferida al señor JULIO BLADIMIRO CHAVEZ PERALTA, mediante la Resolución Jefatural N° 190-2009-ANA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargar, a partir del día 01 de abril de 2013, al señor HECTOR FERNANDO PISCOYA VERA, las funciones de Unidad de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

HUGO EDUARDO JARA FACUNDO
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

918194-2

Designan Director de la Oficina de Administración de la ANA

**RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 114-2013-ANA**

Lima, 27 de marzo de 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 517-2011-ANA, precisada mediante Resolución Jefatural N° 609-2011-ANA, se designó al señor Pelayo Peralta Izarra, en el cargo de Director de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, el citado funcionario ha presentado su carta de renuncia al cargo conferido, habiéndose resuelto aceptar la referida renuncia y designar a un nuevo profesional que asuma el cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Decreto Supremo N° 006-2010-AG, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir del día 01 de abril de 2013, la renuncia presentada por el señor PELAYO PARALTA IZARRA, al cargo de Director de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua, dando por concluidas las Resoluciones Jefaturales Nros. 517 y 609-2011-ANA, otorgándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir del día 01 de abril de 2013, al señor MARIO JESUS CAVERO POLO, en el cargo de Director de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

HUGO EDUARDO JARA FACUNDO
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

918194-3

Designan Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la ANA

**RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 115-2013-ANA**

Lima, 27 de marzo de 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 003-2009-ANA, se encargó al señor Luis Eliseo Pérez Sandoval, las funciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, el citado funcionario ha presentado su carta de renuncia a la mencionada encargatura de funciones; habiéndose resuelto aceptar dicha renuncia y designar al nuevo profesional que asuma el cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Decreto Supremo N° 006-2010-AG, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir del día 01 de abril de 2013, la renuncia presentada por el señor LUIS ELISEO PÉREZ SANDOVAL, a las funciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Autoridad Nacional del Agua, dando por concluida la Resolución Jefatural N° 003-2009-ANA, otorgándosele las gracias por los servicios prestados.